

EDITORIALES

EL RESULTADO DE UNA CAMPAÑA.—HA SIDO AMPLIADA LA REPRESENTACION DE MURCIA EN LA COMISION FRUTERA

Por Real orden del Ministerio de Economía, fecha 24 del actual, ha sido resuelto favorablemente el asunto de la representación murciana en la Comisión frutera, recientemente creada, y en la que se postergaba a nuestra región eminentemente frutera y exportadora.

A raíz de publicarse el decreto de creación, dimos la voz de alarma sobre el particular, determinando nuestra protesta vigorosa el movimiento de opinión que en torno a este asunto, de tanta trascendencia, se llevó a cabo. Otras entidades murcianas, la Unión Mercantil e Industrial, la Federación Agraria, el Ayuntamiento y la Diputación, se asociaron a nuestra campaña, y el gobernador civil, señor García Francos, que tanto se ocupa de cuanto afecta a los intereses murcianos, hizo en los primeros momentos llegar su voz al Gobierno, en demanda de que la justa pretensión de Murcia fuera atendida.

El resultado de todos estos esfuerzos ha sido, como era de esperar, favorable, y nosotros, al agradecer a cuantos han elevado su voz en demanda de esta justa resolución, sus gestiones no queremos silenciar, que al dar la voz de alerta sobre este punto, además de cumplir con un deber, contribuimos a llevar al ánimo de todos la necesidad de la gestión realizada, y que tan buen resultado ha dado en favor de los intereses de la exportación murciana.

Las pinturas de Garay en Barcelona y las terracotas de Bellos oficios

Ante selecta concurrencia, entre la cual se contaban escritores y artistas, distinguidas damas y destacados elementos de la Casa Regional Murciana, dió su anunciada conferencia, en la Exposición de ambos artistas, en las Galerías Laietanas, el poeta y crítico de Arte, José M. de Sucre.

Comienza glosando el tema y justifica el vocablo ADELANTADO, tema principal de su conferencia. Dice que: «Adelantados eran los primeros que se arriesgaban en el conocimiento de los terrenos vírgenes y de los lugares indígenas, en las horas de las descubiertas europeas en las selvas americanas y según el estudio que hacían sobre los terrenos inexplorados, así eran luego incorporados a la vida moderna y al sistema político colonizador de los diversos monarcas.

Un aspecto igual de ADELANTADO en la renovación peninsular, es la realizada hoy día por los artistas Garay y Garrigós, quienes en unión de Pedro Flores, Ramón Gayá y Angel Cánovas y del escultor Juan Moya, representan fiel forma en su obra artística, de las aspiraciones y sentimientos de su tierra y se arriesgan en la incorporación a las corrientes generales de Europa con una notable y ejemplar valentía.

Para hacer más comprensivo al auditorio la razón de la obra de los dos artistas, el conferenciante analiza las diversas influencias culturales e históricas que ha tenido el país de Murcia, desde los primeros colonizadores ibéricos, y sobre todo, en la época que fué poblado por gentes casta-lanas, partiendo del reinado de don Jaime Primero, y des-

pués, comenta su posterior asimilación dentro de la órbita cultural de Castilla. Hizo resaltar la feliz concreción espiritual que se resume de la Dama de Elche, considerándola como el arquetipo de la civilización hispánica. Relaciona la plástica griega, con la judía, para deducir que esta última es más adicta a la semibildad moderna que la Venus de Milo.

Alude a las cerámicas de Talavera y de Paterna y a las posteriores realizaciones en tierra cocida que provienen de Rusia y encuentran aun propósito de belleza gemela en las figuras de «Bellos Oficios». Exalta el sentimiento renovador del renacimiento y considera que toda la plenitud católica tiene su algaraz en el Giotto. Así, el Cristo de la Humillación recuerda la tradición de los tallajes clásicos españoles, exaltada por una evocación del Greco y una vehemencia cálida de espiritualidad a la manera de Miguel de Unamuno.

Al pintor Luis Garay lo considera emparentado por su lirismo con Gabriel Miró y Jorge Guillén.

Estudia la relación y diferencia que existe entre este pintor y Pedro Flores, Ramón Gayá y Angel Cánovas, los cuales, con Garay, se puede asegurar forman la nueva escuela pictórica murciana, y analiza la obra de cada uno de los mencionados artistas. Hace notar como se está produciendo, por con trasposición a la iniciación del siglo XIX peninsular, una acentuada minoría, una efectiva renovación estética al margen de las organizaciones del Estado y de las Exposiciones burocráticas, renovación que se manifiesta en noble idealismo y generosidad. Estudia a Garay, comen tando tela por tela, y señala, como el aduanero Rousseau, Derain y Matisse han podido ser los factores iluminadores de su evidente variedad colorística. Y aunque la pintura de Garay se fundamenta en las últimas promociones pr-risientes, su personalidad es tan original, racial y caracterizada, que no puede confundirse nunca con otro pintor, tales son sus facultades de trascendente murcianismo franciscano.

Una hora duró la sugestiva improvisación crítica de José M. de Sucre, quien al terminar fué muy aplaudido y recibió muchas felicitaciones del selecto auditorio. Por resultado de la disertación se ha iniciado una suscripción entre elementos murcianos en Barcelona, para ofrecer al Museo Barcelonés una de las obras de Garay. El Santo Cristo de la Humillación ha quedado instalado en el Museo Diocesano.

Hoy en el Central Cinema
El mitin de la Comisión de Vecinos de Murcia
Esta mañana a las 10 y media tendrá lugar en el Central Cinema el mitin organizado por la Comisión de vecinos de Murcia, sobre la gestión de la misma en el Municipio, relacionada con la revisión de cuentas.

Lo que dice la Prensa madrileña
«El Liberal»
Madrid, 29.—«El Liberal» dice en su número de hoy que los electores a la antigua usanza equivalen al nombramiento por Real Orden.

«A B C»
El periódico «A B C» aplaude la actitud del Gobierno en favor de la normalidad. Nota el centro nacionalista español, dice; que si Alba ha encontrado una fórmula para gobernar sin déficit, venga en buena hora.

EN 2.ª PLANA

Informaciones oficiales

Gobierno Civil.—Hablando con el Gobernador.
Ayuntamiento.—Declaraciones del Alcalde.

Remembranzas Históricas
EN 3.ª PLANA
NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES

El Instituto de Puericultura

Recepción del edificio
Ayer mañana tuvo lugar la recepción oficial del edificio destinado a albergar el Instituto de Puericultura y Maternología.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación don Angel Guirao, el teniente alcalde don Manuel Durán, en representación del Ayuntamiento; don José Servet, por la Junta de Protección a la Infancia; el Secretario de la misma don Luis Orts y el Consejero Delegado de Construcciones inmobiliarias don Pablo Vila Sanjuán.

El señor Orts, levantó acta de la recepción del edificio, entregándose al Delegado de la compañía el importe del primer plazo, que asciende a 10.000 pesetas más 2.040 pesetas por obras ejecutadas fuera del contrato, consistentes en un aljibe.

Conato de incendio

Ayer tarde a las cinco, aproximadamente, se produjo un conato de incendio en el establecimiento de tejidos que en la calle de Jiménez Baeza números 11 y 14, posee don Emilio Carasa Pérez.

El fuego careció de importancia, ardiendo solamente tres cajones vacíos de madera, sofocándose por la dependencia del establecimiento, sin ser precisa la intervención del cuerpo de bomberos.

Las pérdidas carecen de importancia.

La situación en Bolivia

En la capital siguen los desórdenes

Nueva York 29.—Comunican, que en Bolivia reina tranquilidad, excepto en la capital.

Sábese, que entre los muertos en las colisiones habidas, hay numerosas personalidades de alta significación.

Vida deportiva

Esta tarde a las 6 tendrá lugar en el campo de la Condomina el encuentro entre los primeros equipos del Real Madrid, finalista del campeonato de España y el Real Murcia F. C.

NOTA DEL REAL MURCIA

Se pone en conocimiento de los señores socios, que para darles mayores facilidades, al objeto de obtener el recibo del corriente mes, el cobrador de este Club permanecerá durante la mañana de hoy en el local social del Tiro Nacional y por la tarde, desde las tres, podrán recogerse en el campo.

NITRATO DE CAL IG
15-16% de nitrógeno y un 25% de cal
Para informes, muestras gratuitas y detalles:
UNION QUIMICA Y LUCH. S. A.
CONSULTORIO AGRONÓMICO
Barcelona Apartado 462



Las Asambleas del Real Murcia

En estas Asambleas se ha puesto de relieve un hecho, que parecerá muy lógico y hasta muy humano, en la defensa de los intereses económicos del fútbol, el afán de apretar y exprimir: pero que puede ser contraproducente.

Elo se ha revelado, en la reforma de ciertos artículos del reglamento, que aunque aparentemente se han hecho con un aspecto de defensa, encierran en el fondo una disimulada agresión. El intento de conversión de las acciones y las limitaciones de los socios.

La primera de estas cuestiones hace tiempo perseguidas por espíritus superficiales, es a todas luces anodina y de un escaso valor para la marcha económica de la sociedad. Los socios llamados acreedores, poseedores de acciones es reducido y la mayor parte de ellos contribuyen de diferentes maneras a engrosar los ingresos de la sociedad. Por otra parte no nos explicamos como los hacendistas de la sociedad pretenden su desaparición, que supondría un desembolso imposible dado el estado financiero de la misma. Por esto decimos, que más que medida eficaz, supone un estado de antipatía, que podría volverse en un momento determinado en contra de los intereses de la sociedad, al pretender como se ha pretendido otras veces, una ayuda en cualquier forma y con cualquier motivo y a la que siempre ha respondido cada cual en la medida de sus fuerzas.

Por otra parte el aumento que su desaparición podría significar para la sociedad es puramente ilusorio, por cuanto la mayor parte de ellos, tal vez un sesenta por ciento (y suman un centenar y medio) no utilizan por diferentes motivos sus derechos y esto sin tener en cuenta, el que ellos fueron la base principal para que el fútbol sea en la actualidad lo que es, pues sin su ayuda económica en los momentos de peligro no existiría lo actual.

Hay una marcada tendencia a suponerles unos explotadores que sacan un interés crecido a su aportación primitiva. Pero no se tiene en cuenta que ellos han sido los sostenedores de la afición y los que han contribuido y nunca se han negado a encabezar las variadas suscripciones

Back

EL PROBLEMA INDIO

El movimiento nacionalista de desobediencia civil— iniciado por Gandhi en aquella memorable ceremonia simbólica de sacar con sus manos aguas del mar para sentar la conclusión de que la ley británica del impuesto sobre la sal quedaba violada— prosigue en su marcha contra la dominación inglesa, sin que medidas represivas del Gobierno laborista de Mac Donald, lleven camino de extinguir los ánimos del pueblo hindú. Días pasados, en Nueva York, Raymónd Dúncan reprodujo en presencia de una gran muchedumbre esta ceremonia— como protesta de la política inglesa en la India— de recoger agua del mar para fabricar sal.

El levantamiento de la India obedece—entre otras razones de carácter económico— a conseguir una aspiración calificada de noble y legítima: verse libre de la arbitraria dominación británica; conquistar su independencia.

La India inglesa— esa región donde una comisión de

que con cualquier motivo se han iniciado.

Por otra parte constituye un atentado a los derechos instituidos; y conste que somos de los que ante una necesidad efectiva no tienen esos para nosotros, ningún valor. Pero fundados en ellos construyeron un trozo de tribuna con su dinero, que desaparecidos o pretendidos desaparecidos, tendría también la sociedad que contar con su reintegración; dado el cariz que van tomando las cosas.

Presentada la cuestión con estas características la mayoría de los socios llamados protectores se inclinaban en la Asamblea por su desaparición, aunque para nada les interesaba, ni les beneficiaba ni les perjudicaba. Pero aquí somos así. Nos inclinamos a molestar aunque en ello no encontremos beneficio alguno.

En cambio, cuando se trató de la segunda cuestión, de la modificación de los artículos que hacían referencia a los socios llamados protectores, estos protestaron ruidosamente, no dejando pasar el aparato que se refería a la cuota o entrada que en los partidos amistosos y de primera categoría pretendía imponer la Directiva.

Pero es más; y en esto no se fijaron los socios tan atentos a darse por convencidos en la cuestión de los acreedores y lo pasaron con excesiva rapidez, señal de su escaso estudio, y de que solo se dejan llevar por los bultos, por lo que se ve en primer plano, y es, que no hubo ni la más pequeña objeción, a las limitaciones que se le imponen al reingreso de los socios y que equivale a su lenta supresión. Defendieron mal, no solo su derecho actual, sino el futuro de todos. Mejor dicho, no lo defendieron, cayendo en la trampa que se le ponía como cebo (la cuestión del aumento en el pago en ciertos partidos) y se dejaron cazar como colegiales en las limitaciones para su nuevo ingreso. ¿Qué le importa a la nueva Directiva, no ser autorizada para imponer un módico suplemento en algún partido a los socios, si éstos quedan virtualmente desaparecidos, por no poder reingresar? Si desean ver partidos, los que hayan sido socios, deberán abonar por cada uno, el importe de una mensualidad.

De esta manera acabó su vida el Príncipe de los Apóstoles, imitando con su muerte la muerte de Cristo clavado en la cruz, aunque por tenerse por indigno de morir en la forma que el Señor había estado, rogó a sus verdugos que le crucificasen cabeza abajo.

El onomástico del Príncipe de los Apóstoles, lo han llevado varios emperadores y reyes.

De los primeros, en Rusia, hemos tenido tres; Pedro I el Grande (1672 a 1725).

Pedro II, que sucedió a Catalina en 1727, y murió en 1730, y Pedro III, que sucedió a su tía Isabel.

En Aragón hubo cuatro reyes de este nombre, desde 1094 a 1397, siendo el más notable el III, llamado el Grande, hijo de don Jaime I el Conquistador.

En Castilla es interesante el reinado de don Pedro I, llamado el Cruel y el Justiciero.

En Portugal hubo cinco reyes de este nombre, desde 1357 a 1861.

En Saboya, en Bulgaria, en Hungría y en Jerusalén, ha habido soberanos que han ostentado este nombre.

San Pablo, Apóstol de los gentiles de Tarso, en Cilicia, su primer nombre era Saulo.

Cinco Papas han llevado el homónimo de este Santo.

Pablo I, sucedió a su hermano Esteban II, ocupando la Silla de San Pedro, desde el año 757 a 767.

Pablo II, veneciano, desde 1464 a 1471.

Pablo III, desde 1554 a 1549; Pablo IV, desde 1555 a 1592, y Pablo V, desde 1605 a 1621.

De este nombre, en la Historia hay otros célebres, entre ellos Pablo I de Rusia, que reinó hasta el año de 1801.

Y terminamos estas líneas, para no cansar a los lectores de LEVANTE AGRARIO, felicitando sinceramente a los que hoy celebran su fiesta onomástica.

CARLOS PEÑAFIEL
(Continúa en 4.ª plana)

Páginas históricas

San Pedro y San Pablo

Empezaremos nuestras notas curiosas por San Pedro, el Príncipe de los Apóstoles, que fué de nación Galileo y natural de Bethsaida, y hermano de San Andrés, que fué quien le llevó al Señor, que al verle le dijo: «Tú eres Simón, pero de hoy te llamarás Pedro, que vale lo mismo que piedra», porque había de ser piedra fundamental de su Iglesia.

Otro día, viendo el Señor a los dos hermanos que estaban pescando, les dijo: «Venid en pos de mí para ser pescadores, no de peces, sino de hombres». Y ellos dejando sus redes le siguieron.

San Pedro era el que acompañaba al Señor, aun en las cosas más secretas, como cuando la transfiguración en el monte Tabor, y cuando resucitó a la hija de Jairo, y cuando se apartó a orar en el Huerto. El fué, en cuya barca entró nuestro Señor a predicar. Y aun cuando permitió el Señor que le negase para que comprendiese su flaqueza humana, con todo, después de la transfiguración, le preguntó el Señor si le amaba más que todos los demás Apóstoles, y confesando Pedro que mucho le amaba, Jesucristo le hizo Pastor Universal de toda su Iglesia.

Siete años tuvo San Pedro su cátedra de Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en Antioquía, y veinticuatro años en Roma, hasta que al enterarse Nerón de que dos damas de su corte habían recibido con el bautismo el don de la castidad, mandó encarcelar a los dos Santos Apóstoles en la cárcel de Mamertino, y luego dió sentencia que San Pedro, como judío, fuese crucificado, y San Pablo, como ciudadano romano, fuese degollado.

De esta manera acabó su vida el Príncipe de los Apóstoles, imitando con su muerte la muerte de Cristo clavado en la cruz, aunque por tenerse por indigno de morir en la forma que el Señor había estado, rogó a sus verdugos que le crucificasen cabeza abajo.

De los primeros, en Rusia, hemos tenido tres; Pedro I el Grande (1672 a 1725).

Pedro II, que sucedió a Catalina en 1727, y murió en 1730, y Pedro III, que sucedió a su tía Isabel.

En Aragón hubo cuatro reyes de este nombre, desde 1094 a 1397, siendo el más notable el III, llamado el Grande, hijo de don Jaime I el Conquistador.

En Castilla es interesante el reinado de don Pedro I, llamado el Cruel y el Justiciero.

En Portugal hubo cinco reyes de este nombre, desde 1357 a 1861.

En Saboya, en Bulgaria, en Hungría y en Jerusalén, ha habido soberanos que han ostentado este nombre.

San Pablo, Apóstol de los gentiles de Tarso, en Cilicia, su primer nombre era Saulo.

Cinco Papas han llevado el homónimo de este Santo.

Pablo I, sucedió a su hermano Esteban II, ocupando la Silla de San Pedro, desde el año 757 a 767.

Pablo II, veneciano, desde 1464 a 1471.

Pablo III, desde 1554 a 1549; Pablo IV, desde 1555 a 1592, y Pablo V, desde 1605 a 1621.

De este nombre, en la Historia hay otros célebres, entre ellos Pablo I de Rusia, que reinó hasta el año de 1801.

Y terminamos estas líneas, para no cansar a los lectores de LEVANTE AGRARIO, felicitando sinceramente a los que hoy celebran su fiesta onomástica.

CARLOS PEÑAFIEL
(Continúa en 4.ª plana)

RAMON GILVO

Informaciones regionales

DE LORCA

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Mateo, recibió las aguas del bautismo, el niño que hace unos días dió a luz la señora doña Lourdes Serrahima, esposa de nuestro buen amigo don José Barnés.

Actuaron de padrinos doña Ana Torreglosa y don Pedro Barnés.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Luis.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente con un lunch por los señores de Barnés.

Reciban nuestra felicitación los dichosos padres.

PARA UN FUNCIONARIO DE VIGILANCIA

Don José García Díaz, agente del Cuerpo de Vigilancia, ha venido desempeñando el cargo de jefe en una prolongada interinidad y durante su actuación el señor Careña Díaz, ha procedido tínicamente, que se ha hecho digno del aprecio de todos.

Al entregar el cargo a su superior, recientemente destinado a esta señor Ferrero, queremos hacer constar la brillante gestión del señor García Díaz, a quien con este motivo le felicitamos efusivamente.

EL GENERAL ZUBILLAGA

El gobernador militar de la plaza de Cartagena y provincia de Murcia general don Francisco Zubillaga, ha estado en esta, pasando revista al Regimiento de España y demás elementos militares que existen en esta población.

El coronel del Regimiento de España, don Lázaro García Díaz, fué muy felicitado por el general gobernador, por el admirable estado de instrucción e higiene en que encontró las tropas y las de-

pendencias todas del cual de Sancho Davila.

SEÑOR INSPECTOR DEL TRABAJO

Los obreros panaderos de esta se quejan del incumplimiento del contrato establecido entre obreros y patronos, pues éstos últimos no respetan el pacto acordado ante nuestra primera autoridad municipal, y trabajan a horas que están fuera del compromiso contraído.

Entendemos que el señor inspector del Trabajo debe intervenir en esta cuestión, evitando un posible conflicto.

La Inspección provincial del Trabajo, debe existir para algo!

De no resolver urgentemente esta cuestión, los obreros están dispuestos a poner este hecho en conocimiento del señor gobernador.

CORRESPONSAL DE LA UNION

BUENAS IMPRESIONES

¡Dios quiera que esta vez no nos engañen... como tantas otras veces...!

Las impresiones que se tienen sobre la labor que en Madrid realiza una Comisión en pro de la treída de aguas a esta comarca, no pueden ser más optimistas, sobre todo las referentes a la Base Naval de Cartagena.

Muy bien que tal cosa se haga; pero a la paz que todo lo demás.

El puerto de Cartagena, comercialmente considerado, no será nada mientras los pueblos que afluyen a esa gran población, estén como ahora están... ¡Despoblándose!

Y lo primero que necesita un pueblo para vivir, es agua.

Creemos por hoy haber dicho bastante...

(Continúa en 4.ª plana)